

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|-----------------------|-------|---|----------|-------------|
| Gestión del conflicto | Gestión del conflicto | 3º | 1º | 6 | Obligatoria |
| PROFESORES ⁽¹⁾ | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Emilio Sánchez Santa-Bárbara (Grupos A y B) Antonella Ludmila Zapata Calvente y Óscar Iborra Martínez (Grupos C y D) | | | Emilio Sánchez Santa-Bárbara Dpto. Psicología Social, 2ª planta, Facultad de Ciencias del Trabajo Despacho nº 11 Correo electrónico: esanchez@ugr.es , | | |
| | | | Antonella Ludmilla Zapata Calvente Dpto. Psicología Social. Correo electrónico: antonellalzc@ugr.es | | |
| | | | Óscar Iborra Martínez Dpto. Psicología Social Correo electrónico: iborra@ugr.es | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ | | |
| | | | Profesor Emilio Sánchez: “Consultar en el siguiente enlace de la web del Departamento, | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

| | |
|---|--|
| | <p>http://psicosocial.ugr.es/pages/personal o del directorio de la UGR, http://directorio.ugr.es/"</p> <p>Profesora Antonella Zapata "Consultar en el siguiente enlace de la web del Departamento, http://psicosocial.ugr.es/pages/personal o o del directorio de la UGR, http://directorio.ugr.es/"</p> <p>Profesor Óscar Iborra "Consultar en el siguiente enlace de la web del Departamento, http://psicosocial.ugr.es/pages/personal o o del directorio de la UGR, http://directorio.ugr.es/"</p> |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR |
| Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES Ninguno | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | |
| <p>En cualquier realidad social las tensiones y conflictos entre personas y grupos forman parte del acontecer cotidiano. El modo en que se gestionen estos conflictos propiciará que se conviertan en oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo personal, o que se transformen en situaciones incómodas e incluso violentas cada vez más difíciles de abordar. Cursar esta asignatura te ofrecerá pautas prácticas y un cambio de actitudes ante los conflictos y su tratamiento. Se abordarán la negociación y la mediación orientadas a la resolución de conflictos que, mediante estrategias y técnicas pretenden conseguir acuerdos justos, razonables y eficientes.</p> <p>La asignatura GESTIÓN DEL CONFLICTO forma parte del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Se imparte en el primer cuatrimestre del Tercer Curso, tiene carácter</p> | |



obligatorio y tiene un valor de 6 créditos ECTS.

La asignatura Gestión del Conflicto se estructurará en diferentes temas y actividades con objeto de ofrecer al alumnado conocimientos, habilidades y fomentar actitudes relacionadas con la gestión del conflicto en las organizaciones (laborales y no laborales). El programa incluye, asimismo, información sobre las prácticas a realizar, la forma de evaluación de las mismas, así como el horario de clases y tutoría, o la fecha de examen.

Con el temario, se presenta una bibliografía básica y complementaria, así como otros recursos documentales para la gestión del conflicto, la negociación y la mediación.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

(5) Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.

(16) Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.

(17) Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades grupales e intergrupales.

(18) Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e inter-organizacional.

(19) Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e inter-organizacionales.

(20) Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales

(21) Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.

(22) Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades, así como planificar y ejecutar las intervenciones adecuadas.

(23) Promover e incidir en la salud, la calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Los objetivos que se esperan cubrir con esta asignatura son:

- Comprender los conceptos, las teorías y las clasificaciones fundamentales del conflicto y su gestión, y especialmente los procesos de negociación y mediación, desde una perspectiva psicosocial.
- Conocer qué es y qué implica un proceso de negociación y cómo se comportan los negociadores a lo largo de dicho proceso.
- Identificar los distintos tipos de negociación, así como conocer sus peculiaridades.
- Comprender el concepto de negociación a través de los distintos modelos teóricos desde los que se ha abordado su estudio.



- Identificar y desarrollar habilidades concretas desde el propio comportamiento y el rol del profesional en las organizaciones, analizando diversas situaciones de conflicto e interviniendo desde los principios de la gestión del conflicto, la negociación y la mediación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1: Psicología social: Conflicto y negociación
- Tema 2: Concepto y modelos explicativos de la negociación
- Tema 3: Planificación y estrategia de la negociación. Procedimientos y límites de la negociación
- Tema 4: Fases y estilos de negociación
- Tema 5: Dilemas y factores psicosociales a tener en cuenta en la negociación
- Tema 6: Estrategias y tácticas en el proceso de negociación. Mediación y arbitraje

TEMARIO PRÁCTICO:

El contenido práctico de la asignatura estará estrechamente vinculado con el material teórico. Se realizarán diferentes prácticas en el aula así como un trabajo de investigación o práctico relacionado con la asignatura. Concretamente, se realizarán:

- Sesiones académicas de aplicación práctica de la teoría
- Exposición de trabajos académicamente dirigidos
- Seminarios y/o debates
- Elaboración de tareas individuales y/o en grupo
- Tutorías individuales y/o en grupo

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- De Diego, R. y Guillén, C. (2006). Mediación. Proceso, tácticas y técnicas. Madrid: Pirámide Psicología.
- Farré, S. (2004). Gestión de conflictos: taller de mediación. Un enfoque socioafectivo. Barcelona: Ed. Ariel.
- Fernández, J.M. y Ortiz, M.M. (2006) Los conflictos. Cómo desarrollar habilidades como mediador. Madrid: Psicología Pirámide.
- Ovejero, A. (2004). Técnicas de negociación. Cómo negociar eficaz y exitosamente. Madrid: McGraw-Hill.
- Munduate, L. y Medina, F.J. (2005). Gestión del conflicto, negociación y mediación. Madrid: Psicología Pirámide.
- Ponti, F. (2002). Los caminos de la negociación. Barcelona: Granica.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Aguirre, A. (2005). La mediación escolar: una estrategia para abordar el conflicto. Barcelona: Graó.
- Aramburu-Zabala Higuera, L. (2005). Habilidades de negociación: todos podemos ganar. Madrid: Pirámide.
- Bellanger, L. (1984). La Negotiation, París: PUF.
- Boqué Torremorell, M.C. (2005). Tiempo de mediación. Taller de formación de mediadores y mediadoras en el ámbito educativo. Barcelona: Ediciones CEAC.
- Cádiz, A. (1984). Conflicto y negociación. Madrid: Ibérico Europea de Ediciones.
- Camp, J. (2004). De entrada, diga no: las herramientas que los negociadores no quieren que usted conozca. Ediciones Empresa Activa.
- Clemente, A. y Arias, A.J. (2005). Conflicto e intervención social. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Chomsky, N. (1977). Language and Mind (El lenguaje y el entendimiento). Barcelona: Seix-Barral, 1977).
- Coffin, R. A. (1976). El negociador. Manual para triunfadores. Bilbao: Deusto.
- De Diego Vallejo, R.; Guillén Gestoso, C. (2006). Mediación. Proceso, tácticas y técnicas. Madrid: Pirámide.
- De Manuel, F. y Martínez-Vilanova, R. (2005). Técnicas de negociación. Pozuelo de Alarcón: Esic
- Druckman, D. (1987). Negotiations: Social Psychological perspectives. Beverly-Hills: Sage.
- Farré, S. (2004). Gestión de Conflictos: Taller de Mediación. Barcelona: Ariel.
- Fauvet, J. (1975). Traiter les tensions et les conflits sociaux. París: Les Editions d'Organisation.
- Fernández Millán, J.M. y Ortiz Gómez, M.M. (2006). Los conflictos. Cómo desarrollar habilidades como mediador. Psicología Pirámide, Madrid.
- Fisher, R. y Ury, W. (1984). Obtenga el "sí". El arte de negociar sin ceder. México. CECSA.
- Folger, J. y Taylor, A. (1992). Mediación. Resolución de conflictos sin litigio. México: Grupo Noriega Editores.
- Funes, S. (1999). Negociación escolar. Comunidad Educativa, 263, 12-14.
- Gascón, P. (2000). La mediación. Cuadernos de Pedagogía, 287, 72-76.
- Gómez Olivera, M. (2005). Mediación comunitaria: bases para implementar un Centro Municipal de mediación comunitaria y resolución de conflictos. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Haynes, J.M. y Haynes, G.L. (2005). La mediación en el divorcio: estrategias para negociaciones familiares exitosas basadas en casos reales. Buenos Aires: Granica.
- Karl y Steve Albrecht, S. (1994). Comunicación No Verbal. Madrid: Granica.
- Launay, R. (1982). La negotiation, approche psychosociologique. Paris: Co-ed. EME



- Lorenzo, P.L. (2001). Fundamentos teóricos del conflicto social. Madrid: Siglo XXI.
- Martínez De Murguía, B. (1999). Mediación y resolución de conflictos: una guía introductoria. México: Paidós.
- Missenard, B. (1998). Cómo negociar eficazmente. Madrid: Gestión 2000
- Montaner, R. (1992). Negociación para obtener resultados. Bilbao: Deusto.
- Munduate, L. y Martínez J. (1994). Conflicto y negociación en las organizaciones. Madrid: Eudema
- Ogliastri, E. (1992). El sistema japonés de la negociación. Ediciones Uniandes, Colombia.
- Opi, J. M. (1999). Técnicas de negociación transaccional. Madrid: Gestión 2000.
- Parkinson, L. (2005). Mediación familiar: teoría y práctica: principios y estrategias operativas. Barcelona: Gedisa.
- Pfeffer, J (2000). La ecuación humana. Madrid: Gestión y AEDIPE.
- Poundstone, W. (2005). El dilema del prisionero, Madrid:Alianza Editorial.
- Pruitt, D (1981). Negotiation behavior. New York: Academic Press.
- Raiffa, H. (1982). The art and science of negotiation. Harvard University Press, U.S.A.
- Rozenblum de Horowitz, S. (2007). Mediación. Convivencia y resolución de conflictos en la comunidad. Barcelona: Grao
- Rozenblum De Horowitz, S. (2007). Mediación y resolución de conflictos en la comunidad. Colección Acción Comunitaria, Barcelona.
- Sarrado Soldevilla, J.J. y Ferrer Ventura. M. (2003). La mediación: un reto para el futuro: actualización y prospectiva. Bilbao: Descleé de Brouwer.
- Schmidt, W. (2001). Negociación y resolución de conflictos. Bilbao: Deusto.
- Serrano, G. y Rodríguez, J. M. (1993). Negociación en las Organizaciones. Madrid: Eudema.
- Serrano, G. y Rodríguez, J. M. (1994). Conflicto y negociación. Madrid: Pirámide.
- Soleto Muñoz, H. y Otero Parga, M. (2007). Mediación y solución de conflictos: habilidades para una necesidad emergente. Madrid: Tecnos.
- Soares, M. (2002). Mediación: conducción de disputas comunicación y técnicas. Buenos Aires: Paidós.
- Thiel, E. (1991). El lenguaje del cuerpo. Barcelona: Elfos.
- Torrego Seijo, J.C., Aguado Asenjo, J.C., Fernández García, I., López Tarillas, J. et al. (2003). Mediación de conflictos en instituciones educativas: manual para la formación de mediadores. Madrid: Narcea.
- Torrego Seijo, J.C., Funes Lapponi, S. y Moreno Olmedilla, J.M. (2006). Mediación de conflictos en centros educativos [DVD]. Madrid: UNED.
- Ury, W. (2002). Supere el no: cómo negociar con personas que adoptan posiciones inflexibles. Ediciones Gestión 2000.
- Vera, J. J. (2008). La realidad y la subjetividad del conflicto: actores, elementos, niveles de análisis. Murcia: Facultad de Psicología.
- Vinyamata, E. (2001). Conflictología. Teoría y práctica en resolución de conflictos.



Barcelona: Ariel Prácticum.

- Vinyamata, E. (2005). Conflictología: Curso de resolución de conflictos. Barcelona: Ariel.
- Wall, J. (1985). Negotiation: Theory and practice. Glennview: Foresman and Co.
- Zartman, I. (1978). The negotiation process. Theories and applications. Beverly-Hills: Sage.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://tecnicasdenegociacion.wordpress.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Explicación de los contenidos por parte del profesor/a
- Realización de prácticas en clase o mediante PRADO2 relacionadas con los contenidos de la parte teórica
- Diseño y realización de una investigación sobre el conflicto y/o realización de un trabajo práctico mediante la metodología de aprendizaje activo relacionado con el contenido de la asignatura.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Al comenzar la materia, tienes que reflexionar acerca de si vas a poder asistir con regularidad a las clases o no. En caso de que no puedas asistir te acogerás a la modalidad no presencial (NP) o evaluación única. Es importante que reflexiones sobre esto al inicio de curso y, si no lo tienes claro, consultes con el/la profesor/a. Ambas modalidades, aunque de distinto modo, te permiten seguir los objetivos planteados anteriormente. Recuerda que la evaluación única requiere que la solicites al Departamento en el plazo establecido para ello.

MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA

- **Grupos A y B (Profesor: Emilio Sánchez Santa-Bárbara)**

La evaluación se realizará a partir de la puntuación obtenida en un examen final de contenidos, la elaboración de trabajo de investigación o práctico sobre la asignatura y la asistencia y participación en las clases de teoría o de prácticas. La máxima puntuación que podrá obtenerse en la materia será 10 puntos, correspondientes al 100 % de la materia. Para aprobar será necesario obtener 5 o más puntos. Notable se obtendrá a partir de 7 puntos y sobresaliente a partir de 9 puntos. Las matrículas de honor se otorgan a un porcentaje del alumnado que está en función del número de personas matriculadas, y las conseguirán las



personas que obtengan mayor puntuación global en la materia.

Se realizará un examen de la parte teórica en la fecha programada por la Facultad, cuyo valor será de un máximo del 60 % de la nota final, pudiéndose obtener por tanto en él, hasta 6 puntos. El examen será objetivo y por escrito. El examen versará sobre los contenidos vistos en clase. Constará aproximadamente de 30-40 preguntas tipo test con tres alternativas de respuesta, y/o podrá incluir preguntas de desarrollo.

Se entregará también con anterioridad al día del examen, en el día estipulado por el/la profesor/a actividades prácticas realizadas durante el cuatrimestre. Su valor máximo es del 30%, es decir, 3 puntos.

Si eliges la modalidad presencial (o evaluación continua), entonces se evaluará también tu asistencia y participación en las prácticas (10%-1 punto). Para ello el/la profesor/a tomará nota acerca de tu asistencia y participación en discusiones acerca de las actividades prácticas que se desarrollarán. La evaluación de las prácticas se implica la evaluación de las tareas realizadas presencialmente o a través de PRADO realizado a lo largo del cuatrimestre. Si el/la alumno/a, se evalúa en julio sobre el contenido práctico de la asignatura, lo hará mediante la realización bien de algunos ejercicios relacionados con los contenidos de la parte teórica de la asignatura o bien responder a varias cuestiones a partir de la lectura de artículos o ejercicios que estarán a disposición de los alumnos en la plataforma informática del curso o en el servicio de copistería de la facultad.

En el presente curso se desarrollarán diversas prácticas en clase o mediante la plataforma informática relacionadas, entre otros aspectos, con los siguientes ámbitos:

- . Planificación y estrategia de la negociación
- . Estilos de negociación
- . Identidad Social
- . Conflicto
- . La importancia del consenso
- . Mediación y arbitraje.
- . Comunicación no verbal.
- . Sesgos perceptivos y cognoscitivos- Juegos de negociación
- . Técnicas de influencia y persuasión

- **Grupos C y D (Profesores: Antonella Ludmila Zapata Calvente y Óscar Iborra Martínez)**

La evaluación se realizará a partir de la puntuación obtenida en un examen final de contenidos y la asistencia y participación en las clases de teoría o de prácticas. La máxima puntuación que podrá obtenerse en la materia será 10 puntos, correspondientes al 100 % de



la materia. Para aprobar será necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

Se realizará un examen de la parte teórica en la fecha programada por la Facultad, cuyo valor será de un máximo del 60 % de la nota final, pudiéndose obtener por tanto en él, hasta 6 puntos. El examen será objetivo y por escrito. El examen versará sobre los contenidos vistos en clase. Constará aproximadamente de 30-40 preguntas tipo test con tres alternativas de respuesta, y/o podrá incluir preguntas de desarrollo. El resto de la nota final (40%) vendrá determinado por la realización y asistencia (que será obligatoria) a las prácticas de la asignatura.

Alumnado NEAE

"La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016".

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

MODALIDAD EVALUACIÓN ÚNICA

- **Para todos los grupos (A, B, C y D)**

Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), los alumnos que así lo requieran tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos/as estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director/a del Departamento quién dará traslado al profesor/a, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

En la modalidad de evaluación única, el contenido teórico se evaluará mediante un examen final de los contenidos del temario (facilitado en la plataforma electrónica de la Universidad) en la fecha programada por la Facultad. Constará aproximadamente de 30-40 preguntas tipo test con tres alternativas de respuesta, o podrá incluir preguntas de desarrollo. Además, el contenido práctico de la asignatura se evaluará mediante un examen de los contenidos abordados en ellas. Para ello, el/la profesor/a facilitará una serie de textos que estarán a disposición del alumnado (en la plataforma informática de la Universidad y/o el servicio de Copistería de la Facultad).



De esta forma, la calificación en la asignatura se obtendrá como resultado de la suma de las calificaciones del estudiante en la:

- Evaluación teórica (60%)
- Evaluación práctica (40%)

Enlace para la solicitud de evaluación única: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>

Alumnado NEAE

"La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016".

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Se mantendrá el horario establecido según ordenación docente

Google Meet, correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La presencialidad se reduce a las sesiones prácticas, y de cada grupo se harán dos subgrupos, que en semanas alternas asistirán a clase.
- Las sesiones teóricas se realizarán de modo virtual mediante Google Meet (o plataforma similar)
- A través de Prado se facilitará el material necesario, así como otros recursos necesarios: enlaces a páginas webs, artículos, foros de debate, etc.
- El profesorado que lo desee podrá utilizar un cuestionario de asistencia que facilitará durante las clases virtuales (o cualquier otro modo que considere de anotar la asistencia a clase)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



- La evaluación se realizará mediante un examen a través de la plataforma Prado o Prado Cuestionario. El examen constará de 30-40 preguntas tipo test (y puede incluir preguntas breves en función de la plataforma utilizada)

EVALUACIÓN CONTINUA:

- Grupos A y B: 60% examen teórico, 30% trabajo práctico, 10% de realización de prácticas presenciales y a través de PRADO.
- Grupos C y D: 60% de examen teórico, 40% de realización de prácticas.

EVALUACIÓN ÚNICA

- Todos los grupos: examen que incluye evaluación de contenidos teóricos (60% de la nota final) y contenidos prácticos (40% de la nota final)

Convocatoria Extraordinaria

- La evaluación se realizará mediante un examen a través de la plataforma Prado o Prado Cuestionario. El examen constará de 30-40 preguntas tipo test (y puede incluir preguntas breves en función de la plataforma utilizada)

EVALUACIÓN CONTINUA:

- Grupos A, B, C y D: el examen supondrá un 60% de la nota (contenido teórico) al que se sumará la nota de prácticas obtenida durante el curso. Si no han asistido a clase y no tienen prácticas hechas, se les evaluará como si fuera evaluación única.

EVALUACIÓN ÚNICA

- Todos los grupos: examen que incluye evaluación de contenidos teóricos (60% de la nota final) y contenidos prácticos (40% de la nota final)

Evaluación Única Final

En la modalidad de evaluación única, el contenido teórico se evaluará mediante un examen final de los contenidos del temario (facilitado en la plataforma electrónica de la Universidad) en la fecha programada por la Facultad. Constará aproximadamente de 30-40 preguntas tipo test con tres alternativas de respuesta, o podrá incluir preguntas de desarrollo.

Además, el contenido práctico de la asignatura se evaluará mediante un examen tipo test y/o preguntas breves o a desarrollar. Para ello, el/la profesor/a facilitará una serie de textos que estarán a disposición del alumnado (en la plataforma informática de la Universidad y/o el servicio de Copistería de la Facultad).



De esta forma, la calificación en la asignatura se obtendrá como resultado de la suma de las calificaciones del estudiante en la:

- Evaluación teórica (60%)
- Evaluación práctica (40%)
-

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| | |
|--|--|
| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| Se mantendrá el horario establecido según ordenación docente | Google Meet, correo electrónico. |

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las sesiones teóricas se realizarán de modo virtual mediante Google Meet (o plataforma similar)
- Las actividades prácticas se realizarán:
- A través de Google Meet plataforma virtual cuando sea factible.
- Mediante la realización de trabajos que el alumnado deberá entregar en un plazo solicitado. Estos trabajos podrán incluir: análisis de casos; comentarios sobre artículos, vídeos o cualquier otro material relacionado con la asignatura; otras opciones que fomenten el trabajo práctico (individual o grupal)
- A través de Prado se facilitará el material necesario, así como otros recursos necesarios: enlaces a páginas webs, artículos, foros de debate, etc.
- El profesorado que lo desee podrá utilizar un cuestionario de asistencia que facilitará durante las clases virtuales (o cualquier otro modo que considere de anotar la asistencia a clase)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación se realizará mediante un examen a través de la plataforma Prado o Prado Cuestionario. El examen constará de 25-30 preguntas tipo test (y puede incluir preguntas breves en función de la plataforma utilizada)

EVALUACIÓN CONTINUA:



- Grupos A y B: 60% examen teórico, 30% trabajo práctico, 10% de prácticas presenciales y a través de PRADO.
- Grupos C y D: 50% de examen teórico, 50% de realización de prácticas.

EVALUACIÓN ÚNICA

- Grupos A y B: examen que incluye evaluación de contenidos teóricos (60% de la nota final) y contenidos prácticos (40% de la nota final)
- Grupos C y D: examen que incluye evaluación de contenidos teóricos (50%) y contenidos prácticos (50%)

Convocatoria Extraordinaria

- La evaluación se realizará mediante un examen a través de la plataforma Prado o Prado Cuestionario. El examen constará de 25-30 preguntas tipo test (y puede incluir preguntas breves en función de la plataforma utilizada)

EVALUACIÓN CONTINUA:

- Grupos A y B: el examen supondrá un 60% de la nota (contenido teórico) al que se sumará la nota de las actividades prácticas obtenida durante el curso. Si no han asistido a clase y no tienen prácticas hechas, se les evaluará como si fuera evaluación única.
- Grupos C y D: el examen supondrá un 50% de la nota (contenido teórico) al que se sumará la nota de prácticas obtenida durante el curso. Si no han asistido a clase y no tienen prácticas hechas, se les evaluará como si fuera evaluación única.

EVALUACIÓN ÚNICA

- Grupos A y B: examen que incluye evaluación de contenidos teóricos (60% de la nota final) y contenidos prácticos (40% de la nota final)
- Grupos C y D: examen que incluye evaluación de contenidos teóricos (50%) y contenidos prácticos (50%)

Evaluación Única Final

En la modalidad de evaluación única, el contenido teórico se evaluará mediante un examen final de los contenidos del temario (facilitado en la plataforma electrónica de la Universidad) en la fecha programada por la Facultad. Constará aproximadamente de 30-40 preguntas tipo test con tres alternativas de respuesta, o podrá incluir preguntas de desarrollo.

Además, el contenido práctico de la asignatura se evaluará mediante un examen tipo test y/o preguntas breves o a desarrollar. Para ello, el/la profesor/a facilitará una serie de textos que estarán a disposición del alumnado (en la plataforma informática de la Universidad y/o el servicio de Copistería de la Facultad).



La calificación en la asignatura se obtendrá como resultado de la suma de las calificaciones del estudiante en la:

- Grupos A y B: Evaluación teórica (60%) y evaluación práctica (40%)
- Grupos C y D: Evaluación teórica (50%) y evaluación práctica (50%)

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

"Enlace al Formulario web para dar a conocer de manera anónima situaciones de acoso en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso

